

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5215 *Resolución de 24 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 41, de 24 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (www.santjosep.org).

Sant Josep de sa Talaia, 24 de marzo de 2022.–El Alcalde, Angel Luis Guerrero Domínguez.